

Diario Concepción

Sábado 29 de junio de 2024, Región del Biobío, N°5854, año XVII

PIDEN AL GOBIERNO PONER URGENCIA A LA NULIDAD DE LA NORMATIVA ACTUAL

Ley de Pesca: comisión fija para el 28 de agosto el despacho de proyecto a Sala de Cámara Baja

Diputada María Candelaría Acevedo, integrante de la instancia, confirmó ambas acciones.

La Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputadas y Diputados solicitó al Gobierno

que le aplique urgencia al proyecto que declara la nulidad de la actual ley de Pesca y Acuicultura, que se encuentra en el Senado.

Así lo confirmó la diputada del Distrito 20, María Candelaría Acevedo (PC), en entrevista con Diario Concepción. Esto se cono-

ce en el marco de la discusión de la Nueva Ley de Pesca que presentó el Gobierno este año. También, la diputada dijo que la comisión

definió al 28 de agosto para despachar la iniciativa de norma para su discusión en el pleno de la Cámara Baja. **POLÍTICA PÁG. 4**

FOTO: CEDIDA POR INSTITUTO MILENIO SECOS



Expertos locales dan recomendaciones ante alza de cuentas de luz

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁG. 14

Directo a Cañete se vino una nueva medalla sudamericana en las pesas

FOTO: JUAN CARLOS CONTRERAS



DEPORTES PÁG. 18

FOTO: HUMEDAL LOS BATROS



EDITORIAL: COMPROMISO CON UNA PROVINCIA QUE REQUIERE ATENCIÓN ESPECIAL